



URGENTE

ORD: EXP. N° 2003

EXP: N° 320 IX Región de La Araucanía - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 1° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO.

OBRA: "Segunda Faja El Volcan Km. 0,00000 al Km. 25,66700", Comuna de Villarrica, IX Región de La Araucanía.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 08 de mayo de 2014

F. 5707

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 13 DE MAYO DE 2014, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, RUT. 60.311.010-2, CTA. CTE. N° 62.900.166.147, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 206, DE 15 de abril de 2014:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
2-A	JARAMILLO FLORES RAMÓN JONAS	\$800.963.-
3-A	JARAMILLO FLORES EVA DINA	\$657.990.-

27992

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

JUG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7757095

ELIANA DAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD